



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2016.06.27 10:12:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 577868

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

286502/2016 (0) DE FECHA 27/06/2016

QUE LA SOCIEDAD



VIENEN INVESTMENT, CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 436572 (S) DESDE EL JUEVES, 10 DE JULIO DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ALBERTO GUERRA POMBAR

SUSCRIPTOR: BRAULIO DE GRACIA

DIRECTOR: LIZEIKA DE TOMLINSON

DIRECTOR: JOSE SILVA

DIRECTOR: AILIN SEVILLANO

PRESIDENTE: LIZEIKA DE TOMLINSON

TESORERO: JOSE SILVA

SECRETARIO: AILIN SEVILLANO

AGENTE RESIDENTE: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10:10 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

197
5695
6304

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

002.00

28 06 16

P.B. 1077

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

2. presente documento Público

3. Ha sido firmado por

4. quién actúa en calidad de:

5. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO 28 JUN 2016

6. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número:

9. CANTIDAD DE FOLIOS

10. Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de 2 fojas es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil 21 JUL 2016



Ab. Alfredo Parra Ramos
Notario XXXVIII Suplente de Guayaquil